



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)

Puerto Tejada, Cauca, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).-

Auto de Sustanciación No. 026

Revisado el presente proceso de Simulación instaurado mediante apoderado judicial por el señor JHON EDWIN DELGADO TORRES y la señora YENNY ROCÍO DELGADO TORRES en contra de MARÍA LEÍDA DELGADO y Otros, observa el Juzgado que se han aportado algunas de las pruebas solicitadas y faltan algunas pruebas por integrarse dentro del proceso.-

Con base en lo expuesto, se procederá a poner en conocimiento las pruebas allegadas hasta el momento, así mismo se realizarán los requerimientos pertinentes, para que se acopie el material probatorio faltante y finalmente, ante la necesidad de realizar los trámites anteriormente especificados, observa esta judicatura, que se torna forzoso, disponer el aplazamiento de la audiencia que se encontraba programada para el 25 de febrero del año en curso.-

Sin más consideraciones, el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA, CAUCA,

DISPONE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, las pruebas documentales allegadas al plenario, para los efectos pertinentes.-

SEGUNDO: OFICIAR por secretaría al Banco Av Villas, para que den respuesta a lo solicitado mediante oficio N° 022. Remítase el oficio desde el correo electrónico del Juzgado.-

TERCERO: APLAZAR la audiencia de instrucción y juzgamiento que se encontraba programada para el próximo jueves 25 de febrero de 2021.-

CUARTO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y Juzgamiento prevista en el artículo 373 del C. General del Proceso, el día jueves CUATRO (04) de Marzo del año en curso a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.).-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZA,


MONICA RODRÍGUEZ BRAVO.

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. 021
DE HOY 23 de FEBRERO de 2021

Popayán, 8 de febrero de 2021

Señora

LUZMILA GARCÍA RENGIFO

Correo electrónico: jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

Puerto Tejada, Cauca

Asunto: Respuesta solicitud No. 22433 del 26 de enero de 2021

Respetada señora Luzmila:

En **Mundo Mujer el Banco de la Comunidad** estamos comprometidos con el servicio y la atención oportuna, trabajando día a día para darles la mano a los colombianos con productos y servicios financieros; por eso, valoramos sus opiniones y comentarios que nos ayudan a mejorar.

En atención a su solicitud recibida el día 26 de enero de 2021, informamos que una vez adelantada la consulta en el sistema del Banco, se constató que, hasta la fecha del 8 de febrero de 2021, los números de documento relacionados en la comunicación, no poseen vínculo con la entidad.

Estamos siempre atentos a resolver sus inquietudes y brindarles soluciones oportunas.

Cordialmente,



VALENTINA VELEZ ACEVEDO

Analista de SAC

Revisó: Víctor Solano

Fecha de elaboración: 8/02/2021

Mundo Mujer el Banco de la Comunidad cuenta con el Defensor del Consumidor Financiero, Principal Dr. Luis Humberto Ustáriz González, Suplente Dr. José Federico Ustáriz González, quienes podrán atender sus quejas, ser voceros y conciliadores entre usted y el Banco, así mismo darán trámite a sus quejas de forma objetiva, gratuita y oportuna. Contacte al Defensor del Consumidor Financiero de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en la Carrera 11 A No. 96-51 Oficina 203 Edificio Oficity Bogotá D.C.; en el correo electrónico defensoriamundomujer@ustarizabogados.com, en el teléfono (1) 6108161 (Bogotá), a través de la Aplicación Móvil (App): "Defensoría del Consumidor Financiero" o en su página web: www.aplicativojuridico.com/dcf.



Bogotá D.C., 28 de enero de 2021

Señores

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA

Atte, LUZMILA GARCÍA RENGIFO

Secretaria

jcctootej@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 20 No. 21 – 64 Palacio de Justicia

Puerto Tejada – Cauca

Asunto: Oficio No. 036 del 19 de enero de 2021 – Radicado 2020-00048-00 – Demandante: JHON EDWIN y YENNY DELGADO TORRES – Demandado: MARÍA LEIDA DELGADO y OTROS - PROCESO DE SIMULACIÓN – Radicado Prosperidad Social No. E-2021-0007-020385.

Cordial saludo,

De manera atenta, se procede a remitir respuesta al requerimiento presentado por usted, en el que solicita se informe si el señor Jhon Edwin Delgado Torres identificado con la C.C. 1.060.417.408 y la señora Yenny Rocío Delgado Torres identificada con la C.C. 1.060.416.565 son o no beneficiarios de algún tipo de ayuda del programa familias en acción o de alguno de los programas ofrecidos por esta entidad.

En aras de suministrar la información solicitada, fueron consultados los aplicativos "LLAVE MAESTRA" e "INGRESO SOLIDARIO" de Prosperidad Social, encontrándose registro de los ciudadanos referidos en su solicitud; razón por la cual, se le remite copia de la Hoja de Vida de Beneficiario y el reporte de consulta donde se puede verificar lo requerido.

Atentamente,

Firmó: Esteban Loaiza Echeverry
Coordinador
GIT Actividad Legislativa

Revisó: Esteban Loaiza Echeverry

Elaboró: Nohora Sofia Urrea Heredia

Copia:

Folios: 1

Anexos: 4

Descripción de anexos:

Documento Anexo: Hoja de Vida BeneficiarioJenny.pdf

Documento Anexo: Hoja de Vida BeneficiarioJhon.pdf

Documento Anexo: Ingreso Solidario - Jenny.pdf

Documento Anexo: Ingreso Solidario - Jhon.pdf

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaie de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Hoja de Vida Beneficiarios

NOMBRE: JENNY ROCIO DELGADO TORRES

CUB: 00002869486

DOCUMENTO: CC 1060416565

1. Datos Básicos Beneficiario

Fecha Nacimiento	1986-12-13	Edad	35	Exp. Documento	2006-04-18
Género	Mujer	Identidad de Género			
Estado Civil	Sin Información	Estado Beneficiario		ACTIVO	
Estado Persona		Discapacidad		NO	
Depto Nacimiento		Municip. Nacimiento			
Etnia	ND	Rango Edad		30-49	

2. Datos de Contacto y Ubicación

Teléfono Fijo 1		Teléfono Celular 1	3137440235
Teléfono Fijo 2		Teléfono Celular 2	3137440235
Correo Electronico			
Departamento	CAUCA	Municipio	PADILLA
Zona	CABECERA MUNICIPAL	Localidad	
Barrio	CARRETERA	Corregimiento	
Vereda			
Dirección	LA PAILA		

3. Programas a los que Pertenece

Nombre Programa	Estado Beneficiario	Tipo Población	Fecha Inscripción	Fecha Último Beneficio Asignado	Valor Último Beneficio Asignado	Cant. Beneficio Consolid.	Valor Beneficio Consolid.	Depto. Atención	Municipio Atención	Fecha Reporte Programa
Más Familias en Acción	ACTIVO	SISBEN	2012-12-09	2018-12-11	\$170,450	0	\$4,134,350	CAUCA	PADILLA	2018-12-10
Estrategia Unidos	ACTIVO	UNIDOS RURAL		2018-03-27	\$0	0	\$0	CAUCA	PADILLA	2018-12-31

4. Información Adicional

Nivel Escolaridad	ND	Tipo Formación	
EPS		IPS	
Bancarizado	SI	Estrato	0
Puntaje SISBEN	29.9	Area	Area 2
		Fecha Fallecido	

5. Tutelas y Llamadas

Tutelas Presentadas	0	Llamadas Realizadas	
----------------------------	---	----------------------------	--

6. Núcleo familiar

Nombre Programa	Código Familia	Tipo Documento	Número Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Parentesco
Unidos	5144265	RC	1062304165	JUAN	SEBASTIAN	ASPRILLA	DELGADO	Hijos / Hijastros
Unidos	5144265	TI	95082108891	KAROL	VIVIANA	HURTADO	TORRES	Hijos / Hijastros
Unidos	5144265	CC	1060417408	JHON	EDWIN	DELGADO	TORRES	Hijos / Hijastros
Unidos	5144265	RC	1060419375	BRIANNA	ZOE	VALDEZ	DELADO	Nietos
MFA	2371314	TI	95082108891	KAROL	VIVIANA	HURTADO	TORRES	SOBRINOS
Unidos	5144265	CC	25378525	MARIA	LUCILA	TORRES		Jefe
MFA	2371314	RC	1062304165	JUAN	SEBASTIAN	ASPRILLA	DELGADO	HIJOS

Fecha reporte: 2021-01-27

Fecha Corte Información:

2020-11-17

Usuario: nohora.urrea

Pág.2 de 2

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley. Ley 1581 de 2012, artículo 4 literal f

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma. Ley 1581 de 2012, artículo 4 literal h Según el cual la información podrá suministrarse a las siguientes personas: **a)** A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales; **b)** A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; **c)** A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

Hoja de Vida Beneficiarios

NOMBRE: JHON EDWIN DELGADO TORRES

CUB: 000012157606

DOCUMENTO: CC 1060417408

1. Datos Básicos Beneficiario

Fecha Nacimiento	1991-08-10	Edad	30	Exp. Documento	
Género	Hombre	Identidad de Género			
Estado Civil	Sin Información	Estado Beneficiario		ACTIVO	
Estado Persona		Discapacidad		NO	
Depto Nacimiento		Municip. Nacimiento			
Etnia	AFROCOLOMBIANO - NEGRO	Rango Edad		30-49	

2. Datos de Contacto y Ubicación

Teléfono Fijo 1		Teléfono Celular 1	3137440235
Teléfono Fijo 2		Teléfono Celular 2	
Correo Electronico			
Departamento	CAUCA	Municipio	PADILLA
Zona	CENTRO POBLADO	Localidad	
Barrio	LA PAILA	Corregimiento	
Vereda			
Dirección	CT VIA CORINTO		

3. Programas a los que Pertenece

Nombre Programa	Estado Beneficiario	Tipo Población	Fecha Inscripción	Fecha Último Beneficio Asignado	Valor Último Beneficio Asignado	Cant. Beneficio Consolid.	Valor Beneficio Consolid.	Depto. Atención	Municipio Atención	Fecha Reporte Programa
Estrategia Unidos	ACTIVO	UNIDOS RURAL		2018-03-27	\$0	0	\$0	CAUCA	PADILLA	2018-12-31
Familias en Acción	ATENDIDO	SISBEN	2008-12-23		\$0	0	\$0	CAUCA	PADILLA	2013-02-18

4. Información Adicional

Nivel Escolaridad	ND	Tipo Formación	
EPS		IPS	CENTRO DE SALUD PADILLA
Bancarizado	NO	Estrato	0
Puntaje SISBEN	Area	Fecha Fallecido	

5. Tutelas y Llamadas

Tutelas Presentadas	0	Llamadas Realizadas	
---------------------	---	---------------------	--

6. Núcleo familiar

Nombre Programa	Código Familia	Tipo Documento	Número Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Parentesco
Unidos	5144265	TI	95082108891	KAROL	VIVIANA	HURTADO	TORRES	Hijos / Hijastros
Unidos	5144265	CC	25378525	MARIA	LUCILA	TORRES		Jefe
Unidos	5144265	RC	1060419375	BRIANNA	ZOE	VALDEZ	DELADO	Nietos
FA	1977094	TI	95082108891	KAROL	VIVIANA	HURTADO	TORRES	OTROS
FA	1977094	CC	25378525	MARIA	LUCILA	TORRES		JEFE DE HOGAR
Unidos	5144265	CC	1060416565	JENNY	ROCIO	DELGADO	TORRES	Hijos / Hijastros
Unidos	5144265	RC	1062304165	JUAN	SEBASTIAN	ASPRILLA	DELGADO	Hijos / Hijastros

Fecha reporte: 2021-01-27

Fecha Corte Información:

2020-11-17

Usuario: nohora.urrea

Pág.2 de 2

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley. Ley 1581 de 2012, artículo 4 literal f

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma. Ley 1581 de 2012, artículo 4 literal h Según el cual la información podrá suministrarse a las siguientes personas: **a)** A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales; **b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;** **c)** A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

Consulta Persona

Tipo de documento:

Número de documento:

Cédula de Ciudadanía



1060416565

Resultado Consulta

[Reporte](#)
[Registro Novedades](#)
[Observaciones](#)
[Información Familia](#)
[Histórico Rechazos](#)

DATOS PERSONALES				
TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	FECHA EXPEDICION	
Cédula de Ciudadanía	1060416565	-	-	
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
JENNY	ROCIO	DELGADO	TORRES	
ORIGEN	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELEFONO
SISBEN IV 14022020	19513	CAUCA	PADILLA	-

INFORMACIÓN SISBEN				
GRUPO SISBEN IV	NIVEL SISBEN IV	PUNTAJE SISBEN 3	ESTADO	FECHA ENCUESTA
A	A02	19,69	-	2017-12-22 09:37:55

INFORMACIÓN PROGRAMAS SOCIALES					
FAMILIAS EN ACCIÓN	HOGAR DE FAMILIAS EN ACCIÓN	JÓVENES EN ACCIÓN	HOGAR DE JÓVENES EN ACCIÓN	ADULTO MAYOR	HOGAR DE ADULTO MAYOR
SI	SI	NO	NO	NO	SI

DATOS BENEFICIO IVA			
BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR FAMILIAS EN ACCIÓN	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR HOGAR DE FAMILIAS EN ACCIÓN	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR ADULTO MAYOR	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR HOGAR DE ADULTO MAYOR
SI	SI	NO	NO

DATOS POTENCIAL BENEFICIARIO IS			
BANCARIZADO	ESTADO PAGO BANCARIZADO	ESTADO DEL HOGAR EN EL PROGRAMA	ESTADO DE LA PERSONA EN EL PROGRAMA
-	-	NO POTENCIAL BENEFICIARIO	ESTADO PERSONA: EXCLUIDO_BENEF_PROGRAMA FOCALIZADO: NO

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Hogares no cubiertos por alguno de los siguientes programas:

- Familias en Acción
- Colombia Mayor
- Jóvenes en Acción
- Compensación de I.V.A.

Clasificación Sisbén

- Sisbén IV: Grupos A y B y Niveles C1-C5
- Sisbén III: Puntaje menor a 30 puntos.

CRITERIOS DE EXCLUSION:

- Fecha de encuesta Sisbén III inferior a enero 2017.
 - Fallecidos (ADRES).
 - Tener un Ingreso Base de Cotización (IBC) por encima de 4 SMMLV (PILA) en último mes y haber cotizado en el último mes (PILA).
 - Estar en el Régimen de Excepción (PILA).
 - Sisbén III: Puntaje superior a 30 Puntos
-

© Copyright 2020 – Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

Consulta Persona

Tipo de documento:

Número de documento:

Cédula de Ciudadanía

1060417408

Resultado Consulta

[Reporte](#)
[Registro Novedades](#)
[Observaciones](#)
[Información Familia](#)
[Histórico Rechazos](#)

DATOS PERSONALES				
TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	FECHA EXPEDICION	
Cédula de Ciudadanía	1060417408	-	-	
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
JHON	EDWIN	DELGADO	TORRES	
ORIGEN	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELEFONO
SISBEN IV 14022020	19513	CAUCA	PADILLA	-

INFORMACIÓN SISBEN				
GRUPO SISBEN IV	NIVEL SISBEN IV	PUNTAJE SISBEN 3	ESTADO	FECHA ENCUESTA
B	B04	30,17	-	2019-04-04 17:49:02

INFORMACIÓN PROGRAMAS SOCIALES					
FAMILIAS EN ACCIÓN	HOGAR DE FAMILIAS EN ACCIÓN	JÓVENES EN ACCIÓN	HOGAR DE JÓVENES EN ACCIÓN	ADULTO MAYOR	HOGAR DE ADULTO MAYOR
SI	SI	NO	NO	NO	NO

DATOS BENEFICIO IVA			
BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR FAMILIAS EN ACCIÓN	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR HOGAR DE FAMILIAS EN ACCIÓN	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR ADULTO MAYOR	BENEFICIARIO DEVOLUCIÓN DE IVA POR HOGAR DE ADULTO MAYOR
NO	NO	NO	NO

DATOS POTENCIAL BENEFICIARIO IS			
BANCARIZADO	ESTADO PAGO BANCARIZADO	ESTADO DEL HOGAR EN EL PROGRAMA	ESTADO DE LA PERSONA EN EL PROGRAMA
-	-	NO POTENCIAL BENEFICIARIO	ESTADO PERSONA: EXCLUIDO_BENEF_PROGRAMA FOCALIZADO: NO

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Hogares no cubiertos por alguno de los siguientes programas:

- Familias en Acción
- Colombia Mayor
- Jóvenes en Acción
- Compensación de I.V.A.

Clasificación Sisbén

- Sisbén IV: Grupos A y B y Niveles C1-C5
- Sisbén III: Puntaje menor a 30 puntos.

CRITERIOS DE EXCLUSION:

- Fecha de encuesta Sisbén III inferior a enero 2017.
 - Fallecidos (ADRES).
 - Tener un Ingreso Base de Cotización (IBC) por encima de 4 SMMLV (PILA) en último mes y haber cotizado en el último mes (PILA).
 - Estar en el Régimen de Excepción (PILA).
 - Sisbén III: Puntaje superior a 30 Puntos
-

© Copyright 2020 – Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

Bogotá, 02 de febrero 2021

DAV 2194031

Apreciada señora
LUZMILA GARCÍA RENGIFO
 Secretario Circuito
 Juzgado Primero Civil Circuito Puerto Tejada – Cauca
 jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado No. 012021-46153
 Para cualquier inquietud cite
 este número de referencia

Asunto: Solicitud de Información
 Oficio No. 034
 Radicado No. 2020-00048-00

Reciba un cordial saludo de Davivienda. En atención a su requerimiento, le informamos lo siguiente:

1. Una vez realizadas las respectivas validaciones en nuestra base de datos, las personas naturales que se relacionan a continuación, no registraron como titulares de cuentas de ahorro y/o corrientes para el año 2017 con el Banco Davivienda:

Nombre y Apellido	Cédula de Ciudadanía
Luz Stella Delgado Mañunga	66.949.354
Maribel Yarpaz Garzón	66.817.434
María Leyda Delgado Mañunga	31.944.223
María Nelly Delgado Mañunga	31.982.802
Milton Marino Delgado Mañunga	4.662.078

2. La señora Arnobia Mañunga Chara identificada con cédula de ciudadanía No. 34.490.041, registro como titular del siguiente producto financiero para el año 2017:

Tipo de Producto	No. de Producto	Fecha de Apertura	Estado	Saldo al 31 de Dic 2017
Cuenta De Ahorros Fijo Diario-Tradisional	0016770423255	22-01-2007	Vigente	\$ 2.680.666,46

3. El señor Diego Alexander Delgado Mañunga identificado con cédula de ciudadanía No. 72.197.738, registro como titular del siguiente producto financiero para el año 2017:

Tipo de producto	No. de producto	Fecha de Apertura	Estado	Saldo al 31 de Dic 2017
Cuenta De Ahorros Fijo Diario-Nomina	017670275043	29-01-2015	Vigente	\$ 3.308,74

Así mismo, nos permitimos remitir los certificados tributarios de las cuentas de ahorros No. 0016770423255 y 017670275043 correspondientes al año 2017.

Esperamos haber dado una respuesta oportuna a su solicitud, recordándole que estaremos siempre dispuestos a atender sus requerimientos.

Atentamente,

Martha Consuelo Del Basto Cáceres
Coordinadora Dpto. Operaciones de Reclamos - Oficinas
notificacionesjudiciales@davivienda.com
Banco Davivienda S.A.

Esta respuesta se remite con la antefirma de la suscrita, en virtud de lo dispuesto por el inciso segundo del Artículo 2o del Decreto 806 de 2020, conforme al cual: *“Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos”.*

Anexos: Certificación tributarias cuentas No. 3255 y 5043 en (02) archivos PDF.

PKEALCAQ/012021-46153



CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2017

NÚMERO DE CUENTA : 0000016770423255 FIJO_DIARIO
NOMBRE DEL TITULAR : MAÑUNGA CHARA ARNOBIA
NIT DEL TITULAR : 34490041

SALDO A	31/12/2017	:	\$2,680,666.46
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$4,526.95
RETENCIÓN EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTÁ D.C		:	\$0.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO	64.21%	:	\$2,906.75
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$50,128.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN: FEBRERO 15 DE 2018

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61



CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2017

NÚMERO DE CUENTA : 0000017670275043 FIJO_DIARIO
NOMBRE DEL TITULAR : DELGADO MANUNGA DIEGO ALEXANDER
NIT DEL TITULAR : 72197738

SALDO A	31/12/2017	:	\$3,308.74
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS		:	\$151.66
RETENCIÓN EN LA FUENTE CONSIGNADA EN BOGOTÁ D.C		:	\$0.00
RENDIMIENTO NO GRAVADO	64.21%	:	\$97.38
TOTAL GMF RETENIDO *		:	\$0.00

* SOLO EL 50% ES DEDUCIBLE, ART.45, LEY 1430 DEL 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN: FEBRERO 15 DE 2018

BANCO DAVIVIENDA NIT 860.034.313-7
AVENIDA EL DORADO NRO 68 C 61